

Información Matrículas

2024-2



Se informa a la comunidad universitaria que se encuentra habilitado el SISTEMA FÉNIX, en la página web institucional, para realizar la matrícula académica y generación de formatos de pago, correspondiente al período académico JULIO - DICIEMBRE de 2024.

Para los estudiantes del segundo semestre en adelante, incluidos estudiantes pendientes de trabajo de grado, judicatura, preparatorios y egresados del programa de derecho, las matrículas van hasta el 25 de julio de 2024

Para los estudiantes que van a práctica formativa deben legalizar su matrícula hasta el 16 de julio de 2024

Tener presente:

1. Realizar la matrícula académica, para ello deben ingresar a FENIX con su usuario y contraseña, seleccionar sus materias y cerrar matrícula.
2. Liquidar su factura de pago.

NOTA: la universidad en atención a su reglamento, una vez legalizada la matrícula académica-financiera no se hacen devoluciones.

El pago de matrícula se puede realizar en las entidades bancarias que se encuentran registradas en la factura de pago; para este caso utilizar impresora Láser.

El pago también se puede realizar por PSE (pago en línea), a través del navegador MOZZILLA. (Ver instructivos).

<https://www.umariana.edu.co/instructivos/pagos-davivienda.pdf>

<https://www.umariana.edu.co/instructivos/pagos-itau.pdf>

Si después de 24 horas de haber realizado el pago no se activa su matrícula, por favor enviar la factura de pago y soporte de cancelación, al correo: marcasdepago@umariana.edu.co.

Para los pagos con tarjeta débito o crédito, cheque de gerencia o pagos mixtos (tarjeta – efectivo, Cheque - efectivo, cheque – tarjeta y cheque – efectivo - tarjeta) dirigirse a caja de la universidad, teniendo en cuenta los horarios de atención (de lunes a viernes en la mañana de 8:00 am. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. A 5:00 p.m., y sábado de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.)

Si cancela de contado, hasta el 29 de junio de 2024, se le aplicará el descuento del 2% por pronto pago, **siempre y cuando no haya sido beneficiario con otro descuento otorgado por la Universidad.**

Información Matrículas

2024-2



Si legaliza su matrícula con crédito y teniendo en cuenta el receso institucional, la recepción de documentación se realizará hasta el 28 de junio de 2024 y del 8 al 25 de julio de 2024 y hasta 16 de julio de 2024 para los estudiantes que van a práctica formativa.

Para el crédito con la universidad la recepción de documentación se debe realizar de forma personal para toma de firmas y huellas del estudiante y codeudor, presentando pagaré, carta de instrucciones y documentos que avalen el crédito. Tener en cuenta el siguiente instructivo [10-instructivo-creditos-web.pdf \(umariana.edu.co\)](#).

Para crédito con Icetex, Comuna, u otros, la recepción de documentación se debe realizar a través de los siguientes correos electrónicos, hasta el 28 de junio de 2024 y del 8 al 25 de julio de 2024 y hasta 16 de julio de 2024, para los estudiantes que van a práctica formativa:

creditosicetex@umariana.edu.co – Renovaciones, giros adicionales, créditos primera vez.

creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co – Créditos Comuna – otros.

Después de realizar el pago correspondiente, a su correo electrónico llegará la factura electrónica. **Estas facturas NO son de cobro**, es la formalización que la Universidad hace ante la DIAN sobre los pagos que los estudiantes realizan.

Según el número de créditos que registre, se generará el valor de su matrícula:

Cancelará el 100% del valor de la matrícula establecida para el periodo académico que cursa en forma regular, cuando el número de créditos sea nueve (9) o mayor a nueve (9) y hasta el número máximo por período que haya establecido cada programa académico.

De cero (0) a ocho (8) créditos cancelará el 50% del valor total de la matrícula establecida para el periodo académico que cursa en forma regular.

De cero (0) a ocho (8) créditos para los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud que realicen práctica, cancelara el 100% del valor total de la matrícula establecida.

PROCESOS ESPECIALES

- **Estudiantes beneficiados con algún tipo de bono:** si el estudiante es beneficiario de algún bono otorgado desde la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral (antes Bienestar Universitario), debe enviar oportunamente su factura de pago de matrícula, al siguiente correo: vicebienestaruniversitario@umariana.edu.co, desde esta dependencia se asignará el bono y se generará una nueva factura para que realice el pago correspondiente. **Recuerde**



que los bonos son porcentajes de descuento que se aplican al valor de la matrícula actual, estos bonos no se reservan ni se acumulan.

- **Nota:** la solicitud de aplicación del bono la debe hacer antes de legalizar el pago por matrícula o legalización del crédito si es el caso.
- **Estudiantes que necesiten validar valores a favor:** si el estudiante requiere aplicar valores reservados para su matrícula actual, debe enviar oportunamente su factura de pago de matrícula al siguiente correo: matriculafinanciera@umariana.edu.co, desde esta dependencia se aplicará el valor correspondiente y se generará una nueva factura para que realice el pago.

IMPORTANTE: tener presente los reglamentos y acuerdos estipulados por la universidad, los cuales se encuentran en la página de la universidad – estudiantes – documentos institucionales.

PROCESO DE MATRÍCULA.

El proceso de matrícula comprende dos etapas indispensables:

a) Etapa Académica: consiste en registrar, en el sistema, las materias, cursos o espacios académicos del respectivo periodo, en los plazos establecidos por la Institución.

b) Etapa Financiera: consiste en pagar, los derechos de matrícula y demás valores complementarios, en los plazos establecidos por la Institución. De ninguna manera se validarán las calificaciones de los cursos, materias o espacios académicos que hayan sido cursados sin el cumplimiento de esta etapa.

Ninguna persona podrá asistir, ni participar de las actividades académicas de un programa, sin haber cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos y procesos académicos y administrativos que forman parte de la matrícula.

SU MATRÍCULA QUEDA EN FIRME DESPUÉS DE HABER CULMINADO LAS DOS ETAPAS MENCIONADAS

Cualquier inquietud por favor comunicarse a través de los siguientes correos de acuerdo a su requerimiento, registrando nombres y apellidos, número de identificación, programa y semestre al que pertenece.

- Si presenta inconvenientes en el proceso de **matrícula académica**, por favor dirigirse con el director de su programa.
- Para aspectos financieros: matriculafinanciera@umariana.edu.co

Información Matrículas

2024-2



- Envío soportes de pago: marcasdepago@umariana.edu.co
- Para aspectos académicos y certificaciones: registroycontrolacademico@umariana.edu.co
- Para soporte en restauración de contraseñas y correos electrónicos: soportecsi@umariana.edu.co
- Para manifestar situaciones especiales relacionadas con la parte financiera: vadministrativa@umariana.edu.co
- Información general: informacion@umariana.edu.co

RECUERDE:

EL HORARIO DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

Presencial, de 8:00 a.m. a 11:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Virtual, de 11:00 a.m. a 12:00 m y de 4 p.m. a 6 p.m.

SABADOS:

Presencial, de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Virtual, de 11:00 a.m. a 12:00 m.

- ✓ Los días festivos no hay atención; por lo tanto, los correos enviados fuera del horario estipulado serán atendidos al siguiente día hábil.
- La revisión de la documentación enviada será atendida de acuerdo al orden de llegada, por tanto, si usted, envía más de una vez el mismo correo su proceso comenzará nuevamente postergando su turno para el final.